



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes Áreas de la Facultad, se autorizó al Personal No Docente a cumplir horas extra a su jornada habitual de trabajo, para realizar diferentes tareas relacionadas con sus funciones; y

CONSIDERANDO:

que el Decreto 366/06 que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Nacionales establece la jornada de trabajo convencional de 35 (treinta y cinco) horas semanales, 7 (siete) horas diarias continuas corridas, de lunes a viernes;

que dicho Decreto en su artículo 74º fija que el exceso de la jornada habitual será considerada como hora extra convencional, con el recargo del 50% los días hábiles, y del 100% los días inhábiles;

que corresponde efectuar el pago de las actividades efectivamente realizadas fuera del horario habitual de trabajo al Personal No Docente de la Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DISPONER que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se abonen los siguientes montos en concepto de horas extra, al Personal No Docente de las distintas Áreas de la Facultad, por la realización de las tareas que a continuación se detallan:

* MOLINA, EMMANUEL, legajo 41272, (valor hora extra del agente \$ 193,46.-) el importe bruto de \$ 5997,26.- (pesos cinco mil novecientos noventa y siete con 26/100), en concepto de 31 (treinta y un) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón España, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* OLIVA, MARTIN, legajo 38555, (valor hora extra del agente \$ 182,82.-) el importe bruto de \$ 3473,58.- (pesos tres mil cuatrocientos setenta y tres con 58/100), en concepto de 19 (diecinueve) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Residencial, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* LOPEZ, GABRIELA, legajo 45793, (valor hora extra del agente \$ 304,76.-) el importe bruto de \$ 2742,84.- (pesos dos mil setecientos cuarenta y dos con 84/100), en concepto de 9 (nueve) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Francia, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* SÁNCHEZ ZÁRATE, LUIS, legajo 46275, (valor hora extra del agente \$ 166,95.-) el importe bruto de \$ 2170,35.- (pesos dos mil ciento setenta y cinco con 35/100), en concepto de 13 (trece) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón España, durante el mes


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*SÁNCHEZ ZÁRATE, LUIS, legajo 46275, (valor hora extra del agente \$ 222,61.-), el importe bruto de \$ 2226,43.- (pesos dos mil doscientos veintiséis con 10/100), en concepto de 10 (diez) horas extras al 100% (código 82), por tareas de control en Pabellón Casa Verde, durante las actividades programadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado.

* MARTÍNEZ, ANDREA, legajo 46159, (valor hora extra del agente \$ 198,93.-), el importe bruto de \$ 4376,46.- (pesos cuatro mil trescientos setenta y seis con 46/100), en concepto de 22 (veintidós) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Residencial, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*TISSERA, ERASMO, legajo 37110, (valor hora extra del agente \$ 241,46.-) el importe bruto de \$ 5312,12.- (pesos cinco mil trescientos doce con 12/100), en concepto de 22 (veintidós) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón España, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*PERTILE, ADRIANA, legajo 41267, (valor hora extra del agente \$ 207,14.-) el importe bruto de \$ 4552,08.- (pesos cuatro mil quinientos cincuenta y dos con 08/100), en concepto de 22 (veintidós) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza en la SAE, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

* LONATTI, SILVIA, legajo 28416, (valor hora extra del agente \$ 494,62.-) el importe bruto de \$ 5440,82.- (pesos cinco mil cuatrocientos cuarenta con 82/100), en concepto de 11 (once) horas extra al 50% (código 81), por tareas relacionadas con el registro de alumnos en el sistema Guaraní de las carreras de grado de la Facultad, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*FERRARO, EDGARDO, legajo 25390, (valor hora extra del agente \$ 321,00.-) el importe bruto de \$ 3210,00.- (pesos tres mil doscientos diez con 00/100), en concepto de 10 (diez) horas extra al 50% (código 81), por tareas relacionadas con el registro de alumnos en el sistema Guaraní de las carreras de postgrado de la Facultad, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado

* PALACIOS, DIEGO ALEJANDRO, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 270,53.-) el importe bruto de \$ 6763,25.- (pesos seis mil setecientos sesenta y tres con 25/100), en concepto de 25 (veinticinco) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Francia, durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

PALACIOS, DIEGO ALEJANDRO, legajo 44348, (valor hora extra del agente \$ 360,71.-), el importe bruto de \$ 1442,84.- (pesos un mil cuatrocientos cuarenta y dos con 84/100), en concepto de 4 (cuatro) horas extras al 100% (código 82), por tareas de control en Pabellón Casa Verde, durante las actividades programadas por la Secretaría de Posgrado de la Facultad durante el mes de agosto de 2016. Imputar dicho gasto a fuente 12 Secretaría de Posgrado.

*PALACIOS, CECILIA VERÓNICA, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 252,72.-) el importe bruto de \$ 3032,64.- (pesos tres mil treinta y dos con 64/100), en concepto de 12 (doce) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Azul compartido con la Facultad de Artes, durante el mes de agosto del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*PALACIOS, CECILIA VERÓNICA, legajo 40944, (valor hora extra del agente \$ 252,72.-) el importe bruto de \$ 4548,96.- (pesos cuatro mil quinientos cuarenta y ocho con 96/100), en concepto de 18 (dieciocho) horas extra al 50% (código 81), por tareas de control y limpieza del Pabellón Francia del mes agosto del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

*CARPIO, ELIANA, legajo 80515, (valor hora extra del agente \$ 436,10.-), el importe bruto mensual de \$ 3052,70 (pesos tres mil cincuenta y dos con 70/100), en concepto de 7 (siete) horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de tesorería y control, durante el mes de agosto del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*GUTIERREZ, SERGIO, legajo 45870, (valor hora extra del agente \$ 289,91.-), el importe bruto mensual de \$ 3044,05 (pesos tres mil cuarenta y cuatro con 05/100), en concepto de 10 (diez) y media horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de tesorería y control, durante el mes de agosto del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*BUJON, FABIANA, legajo 41273, (valor hora extra del agente \$ 260,49.-), el importe bruto mensual de \$ 3125,88 (pesos tres mil ciento veinticinco con 88/100), en concepto de 12 (doce) horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de registros contables, durante el mes de agosto del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

*ACOSTA, DIEGO, legajo 45796, (valor hora extra del agente \$ 227,61.-), el importe bruto mensual de \$ 3072,74 (pesos tres mil setenta y dos con 74/100), en concepto de 13 (trece) y media horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de registros contables, durante el mes de agosto del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

*SALGUERO, ESTEBAN, legajo 39643, (valor hora extra del agente \$ 410,21.-), el importe bruto mensual de \$ 3076,58 (pesos tres mil setenta y seis con 58/100), en concepto de 7 (siete) y media horas extras al 50% (Código 81), por tareas relacionadas con tareas extras de compras, durante el mes de agosto del corriente. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02 subunidad 000.

* CASTRO, CLARA, legajo 40850, (valor hora extra del agente \$ 303,76.-) el importe bruto de \$ 12140,40.- (pesos doce mil ciento cuarenta con 40/100), en concepto de 40 (cuarenta horas) extra al 50% (código 81), por tareas relacionadas con tareas de atención al público en el Museo de Antropología, durante el mes de agosto del 2016. Imputar dicho gasto a Fuente 11 apertura programática 27-00-00-02, subdependencia 000.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 06 SEP 2016

RESOLUCIÓN Nº: 1090
m.s./e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES